

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Empobrecidos, vulnerables pero organizados. Los centros de jubilados y las experiencias de participación de los sectores populares.

María Magdalena Tosoni.

Cita:

María Magdalena Tosoni (2009). *Empobrecidos, vulnerables pero organizados. Los centros de jubilados y las experiencias de participación de los sectores populares. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/658>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Empobrecidos, vulnerables pero organizados

Los centros de jubilados y las experiencias de participación de los sectores populares¹

María Magdalena Tosoni
*Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza- Argentina
magdalenatosoni@yahoo.com.ar*

En la Argentina existen más 5.000 centros de jubilados. El origen de los centros de jubilados debe ubicarse dentro de los procesos de descentralización promovidos por el Estado y de empobrecimiento de la población jubilada. En un primer momento reflexiono sobre las transformaciones en la relación Estado sociedad civil durante las últimas décadas en especial los cambios en la atención de la problemática de la vejez. En un segundo momento, a partir del estudio de caso de un centro de jubilados localizado en el municipio de Godoy Cruz, provincia de Mendoza analizo las redes de ayuda recíproca, la gestión de programas sociales y las experiencias de

¹ Esta ponencia forma parte de mi tesis de doctorado “Los cambios en el mundo popular urbano y la experiencia organizacional de los sectores populares.” dirigida por la Dr. Alicia Gutiérrez en el marco del Proyecto Reproducción Social y Dominación: la Perspectiva de Pierre Bourdieu

expresión y comunicación popular. Finalmente considero la insuficiencia de las políticas sociales que promueven la generación de “capital social” y la necesidad de otras políticas que contemplen la distribución equitativa de recursos.

La relación Estado y sociedad civil y los centros de jubilados

Abordaré más en detalle las transformaciones en la relación Estado sociedad en los últimos años siguiendo la hipótesis Oszlak quien señala que no sólo se trata de un cambio de reglas de juego sino más bien un cambio de jugadores, estrategias y resultados del juego (Oszlak, 1997: 11). Desde esta perspectiva las relaciones entre Estado y Sociedad civil definen cómo se distribuye o dividen las tareas en la gestión de lo público (dimensión funcional), los recursos de poder (dimensión de dominación) y el excedente social (dimensión material).

1.1 Cambios en el sistema previsional

Para describir la *dimensión material* de la relación Estado Sociedad en torno a la problemática de la vejez cabe preguntarse siguiendo a Oszlak: “*Hasta qué punto las transformaciones producidas en el plano de la división del trabajo entre Estado y sociedad y en la estructura de poder, ha modificado los patrones de equidad distributiva según niveles de gobierno y clase sociales.*” (Oszlak, 1997: 17)

En el origen del sistema jubilatorio la atención de la vejez se resolvía en el ámbito de la sociedad con los aportes de los trabajadores y de los empresarios, y las cajas jubilatorias dependían de los sindicatos. Con la llegada de Perón a gobierno comienza la intervención del Estado en el sistema previsional asegurando y extendiendo los beneficios. Con la reforma de 1968 el Estado asume la recaudación, la definición de la asignación y la distribución de los beneficios (leyes N° 18.037 y N° 18.038). Con la ley N° 24.241 de 1994 una parte de los fondos jubilatorios pasó a ser administradas por las AFJP. La reforma desvió los aportes jubilatorios al mercado financiero, erosionaron sistemática los haberes y aumentaron la deuda flotante del Estado; paralelamente tuvo lugar una fuerte caída de la cobertura del sistema (Golbert y Lo Vuolo, 2006: 72). Durante el gobierno de Menem el haber jubilatorio estuvo congelado apoyado en el argumento de déficit fiscal, luego Duhalde y Kirchner aumentaron por decreto y achataron la pirámide. La moratoria establecida por el decreto de la A.F.I.P. en el 2005 desvinculó el beneficio jubilatorio de los años de aporte, lo que permitió incorporar a las amas de casa. Entre el 2005 y el 2008 la jubilación se extendió, pero el 70% de jubilados cobra el haber mínimo (\$ 690.). El haber jubilatorio se ha

transformado en un beneficio asimilable a pilar cero de las propuestas del Banco Mundial para resolver los “riesgos” de la edad adulta y la pobreza. Finalmente en noviembre de 2008 se sancionó la Ley 26.425 que dispone un único régimen previsional público centralizado en el Estado denominado Sistema Integrado Previsional Argentino, financiado a través de un sistema de reparto. En diciembre del 2008 la Ley de movilidad del haber jubilatorio, que establece dos aumentos al año y propone la actualización de los mismos con un índice que combina la evolución de los salarios reales y los ingresos al sistema.

Paralelo a estos cambios se ha producido una continua disminución del poder adquisitivo del haber jubilatorio. El deterioro del poder adquisitivo del haber jubilatorio durante los noventa implicó que un porcentaje de jubilados cayera en la pobreza y en la indigencia, el porcentaje promedio anual de jubilados pobres entre 1994 y 2001 fue del 9,8% y el 1,1% el promedio de jubilados indigentes. Después de la crisis del 2001 esta tendencia no se revirtió sino que aumentó, así entre 2001 y el 2005 el porcentaje promedio anual de jubilados pobres era de 13,3% y de indigentes el 0,9%. Por otro lado durante los últimos veinte años aumentó el porcentaje actividad de población económicamente activa mayor de 60 años mostrando los efectos de la insuficiencia de los ingresos y la disminución de la cobertura.(Golbert y lo Vuolo 2006: 81).

1.2. El PAMI y los centros de jubilados

En concordancia con la unificación del sistema jubilatorio de 1968, se creó en 1971 el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) (Ley N° 19.032). Así en el discurso oficial la vejez dejó de asociarse a la condición de trabajador jubilado y se fue consolidando como una problemática etaria y social. En sus inicios se planteó si el PAMI era del ámbito público o privado finalmente la Procuración del Tesoro Nacional reconoció su naturaleza pública no estatal porque recibe el aporte de sus afiliados y de los trabajadores. Sin embargo el Estado es quien asegura la recaudación de fondos y la administración de los mismos (hoy el PAMI está intervenido), incluso desde el año 2007 aparecen las transferencias de fondos de manera explícita en el presupuesto nacional.

En 1984 el PAMI habilitó el registro de centros de jubilados que mantienen relación directa con las gerencias regionales (Decreto N° 915 /84). Los centros de Jubilados son reconocidos por PAMI como “*ámbitos naturales de desarrollo de múltiples actividades de los abuelos*”. La promoción de los centros de jubilados se inspira en los postulados de una solidaridad entre pares frente los riesgos de la vejez y la pobreza (Fassio, 2001). La noción de abuelos los reconoce desde el lugar que ocupan

en la familia y no en trabajo y los programas de los que participan son concebidos como ayudas, subsidios y no como el ejercicio de derechos sociales o laborales.

Desde la *dimensión funcional* podemos observar cómo el aparato administrativo burocrático estatal asegura la recaudación de fondos y la administración de los mismos (hoy el PAMI está intervenido) pero la resolución concreta de temas como la insuficiencia de los ingresos para cubrir necesidades mínimas de alimentación y medicamentos (la jubilación mínima hoy es de \$690.-) que finalmente queda a cargo de los individuos y de éstas organizaciones de la sociedad civil que promueven la solidaridad entre pares .

1.3. Recursos de poder

Desde la dimensión de la dominación cabe preguntarse si la existencia de centros de jubilados fortalece la participación en las asociaciones de base y si el Estado a través del PAMI se legitima al incluir a los centros en sus programas y distribuir los recursos. Es en esta *dimensión de dominación* que me centraré en los apartados siguientes.

El caso de un Centro de jubilados del municipio de Godoy Cruz

Elegimos el caso del Centro de Jubilados Flor de Liz ubicado en uno de los barrios más pobres de la zona este del municipio. Este barrio según el Censo 2001, tiene 1.650 hogares y un total de 7.778 habitantes. Hay un promedio de hogares con NBI de 16,79% (casi duplica el porcentaje del municipio que es de 9 % de hogares con NBI), pero el radio 17 trepa al 21,45%. Los datos del Censo 2001 señalan que el 40% de la población económicamente activa del barrio estaba desocupada. En los medios de comunicación el barrio tiene el estigma de zona “roja” o peligrosa por la cantidad de delitos.

El centro de jubilados atiende a población doblemente vulnerable por ser pobres y por ser jubilados. La situación de vivir en un barrio estigmatizado, el desempleo y precariedad de los trabajadores hace que los gastos familiares sean asumidos en muchos casos por los jubilados que cuentan con escasos recursos pero de manera regular. El centro de jubilados tiene seiscientos treinta y tres socios y lleva trabajando más de veinte años, articulando acciones con el PAMI, con el municipio y con distintas organizaciones. Esto le ha permitido acumular relaciones y vínculos y acceder a recursos materiales. La cuota mensual es de \$2.-, ofrece charlas de salud, servicios podología, un taller de narración de cuentos y el ropero comunitario . La actividad más importante

es la distribución del bolsón de mercadería de PAMI para los jubilados nacionales mayores de 70 años y que cobran el haber mínimo, entrega doscientos cincuenta bolsones. El PAMI otorga mensualmente un cheque que el centro de jubilados administra: contrata con el comercio mayorista, compra la mercadería, solicita el lugar (Polideportivo del Barrio) y la custodia policial. El día de la entrega del bolsón asiste un delegado de PAMI que supervisa la mercadería y la entrega a los beneficiarios. El centro de jubilados se mantiene por el trabajo voluntario de sus miembros. El presidente, su esposa, el tesorero son quienes se encargan de buscar el cheque, contratar al mayorista, repartir los bolsones. Ellos se encargan también del mantenimiento del salón de la Unión vecinal que ocupan.

2.1. La acumulación de capital social

El Social Capital Initiative (SCI) de la Michigan State University define al *capital social* como “la simpatía de una persona o grupo hacia otra persona o grupo que puede producir un beneficio potencial, una ventaja y un tratamiento preferencial para otra persona o grupo de personas mas allá del esperado en una relación de intercambio.” Distingue tres *tipos de capital social* como *nexo* relaciones estrechas generalmente heredadas o compromisos de toda la vida, como *vínculos* medianamente estrechos y puntos de coincidencia y como *puente*, relaciones asimétricas entre personas que tienen pocos puntos de coincidencia. Al relatar los inicios del Centro de jubilados su presidente señala las personas que facilitaron el proceso, mostrando la relación *puente* (asimétrica y eventual) con los funcionarios el PAMI que lo invitaban y alentaba la conformación del centro.

Algunos de los servicios que ha prestado el centro de jubilados son el resultado del capital social tipo *vínculo*. El presidente del Centro de Jubilados y su esposa conocen algunos profesionales, la señora estuvo trabajando de empleada doméstica en la casa de un médico y luego consiguió que éste atendiera en el barrio. Aquí las relaciones son medianamente estrechas y hay puntos de coincidencia adquiridos a partir de la relación laboral de la esposa del presidente del centro de jubilados y el médico que posteriormente sirven para establecer un nuevo intercambio, visitas, charlas, etc.

Finalmente está puesto en juego el *capital social tipo nexo* porque los vínculos familiares del matrimonio son de fundamental importancia para la realización de sus actividades: la nieta del presidente es enfermera y ha prestado sus servicios durante un tiempo en el centro de jubilados, el nieto trabaja en la radio comunitaria, la hija que vive en otro barrio y es quien los conecta con otro

Centro de Jubilados. Este último tiempo que el presidente estuvo enfermo, la nuera lo cuidó para que la esposa hiciera los trámites en el Banco y en el PAMI para la entrega del bolsón de comida.

La familia consigue ropa y alimentos que después son repartidos por el centro de jubilados a quien más lo necesita. Como podemos observar el *capital social tipo nexo* es al que más apela el centro de jubilados porque muchos de los servicios que presta son el resultado o la extensión de las relaciones familiares “cercanas” de su presidente y esposa que conforman una red duradera que provee recursos, pero que necesita ser reforzada continuamente a través de visitas, encuentros, agradecimientos, etc.

2.2. La educación popular

Hace dos años el centro de jubilados lleva a cabo el proyecto Taller de Narración de cuentos en el marco del Programa de Abuelas narradoras del PAMI. Consiste en un encuentro semanal donde una “abuela narradora” les enseña a leer y redactar cuentos para que luego las jubiladas visiten las escuelas de la zona. En estas reuniones las socias comparten mate, galletas, y biscochos, también hacen ejercicios para la memoria y conversan sobre sus experiencias de vida. Tuve la oportunidad de participar de una de las reuniones y allí me comentaron la experiencia de Elena: ella no sabía leer y no se animaba a decirlo cuando llegó al taller, pero después aprendió con la ayuda de María. En una reunión Elena dijo que quería darles una sorpresa y leyó sola el primer párrafo de un cuento, Mercedes comentó *“fue hermoso cuando escuchamos leer a Elena, todas lloramos.”* Lo notable de la experiencia es que fue espontánea, ya que en el desarrollo de las reuniones surgió en Elena la necesidad de alfabetizarse y el ofrecimiento de María para apoyarla en el aprendizaje y finalmente la posibilidad de leer y expresarse. En este sentido creo que el Taller de narración de cuentos ha tenido como resultado el crecimiento personal y también comunitario.

La experiencia del Taller de narración de cuentos ha impulsado la participación de las socias en la comunicación barrial, desde hace cinco meses las señoras del taller de narración asisten al programa Mañanitas comunitarias del Centro Cáritas en la Radio Comunitaria localizada en el mismo barrio. Allí comentan las actividades del centro de jubilados, leen chistes y expresan sus sentimientos y expectativas para el futuro. La participación en la radio comunitaria ha permitido al grupo de mujeres conocer otras organizaciones y articular algunas acciones, como fue la elaboración de un microprograma radial dentro de un proyecto socio cultural desarrollado por otra

asociación civil. La participación en la radio de las socias del centro de jubilados, la toma de la palabra como ejercicio del derecho a expresarse y a ser protagonistas muestra la potencialidad de las organizaciones de base como espacios donde se puede acumular fuerzas acentuando la capacidad de creatividad y pensamiento de los sectores populares.

Consideraciones finales

La relación Estado- Sociedad civil se transformó durante los noventa, desde la *dimensión material* la clase trabajadora perdió, en particular los jubilados experimentaron un fuerte deterioro de sus ingresos, (esto no fue un hecho fortuito sino el resultado de políticas públicas destinadas a reducir el déficit fiscal) mientras se beneficiaban los sectores especulativos del mercado de capitales con la llegada de las AFJP. En un contexto donde la pobreza pasó a ser el común denominador, porque la pirámide de los haberes jubilatorios fue achatada hacia abajo, el PAMI descentralizó algunos de los servicios sociales requiriendo la participación en los jubilados y los centros de jubilados pasaron a funcionar como últimos eslabones de la distribución de alimentos, servicios de salud, etc. La *dimensión de dominación* también se modificó, si bien desde la *dimensión material* los jubilados perdieron recursos, las nuevas tareas que asumieron en la *dimensión funcional* han permitido a los centros de jubilados fortalecerse como organizaciones a través de la acumulación de *capital social* y de la promoción de procesos de participación comunitaria.

El centro de jubilados estudiado apeló a los recursos disponibles de la red de amistades y conocidos para ofrecer más servicios. Si bien esta red de relaciones le ha permitido al centro conseguir recursos que de otra forma no hubieran obtenido, cabe preguntarse, siguiendo a Darling y Capece (2004), si en un contexto de empobrecimiento generalizado y de “*erosión de los derechos económicos y sociales*” que experimentan los jubilados son suficientes las políticas sociales que promueven el reforzamiento del capital social o si son necesarias otras políticas que contemplen una distribución de recursos más equitativa. Por ejemplo, que se asegure el derecho a la salud para los jubilados con prestaciones regulares para que la atención médica no dependan de la buena voluntad de las enfermeras que ofrecen su tiempo libre. En este sentido considero que las políticas sociales deben asegurar mejores haberes y mayor asignación de recursos para los sectores más vulnerables y en este marco alentar la consolidación de redes de ayuda recíproca y confianza mutua.

Por otro lado, en un contexto de pobreza y estigmatización el centro de jubilados analizado ha demostrado capacidad para generar procesos de participación, alfabetización y comunicación

popular. Lejos de ser mero ejecutor de los programas sociales del PAMI, el centro de jubilados desarrolla prácticas comunitarias que impulsan el desarrollo personal, la articulación con otras organizaciones barriales y el ejercicio del derecho a la expresión.

Finalmente considero que es necesario en el ámbito académico profundizar en el conocimiento de las experiencias de los centros de jubilados, cuya cantidad y actividades desarrolladas en todo el territorio nacional contrasta con la escasa presencia en los estudios sociales centrados en movimientos de trabajadores, desocupados, jóvenes, experiencias autogestivas, entre otros. Espero que este trabajo, realizado a partir de las herramientas teóricas ofrecidas por la Diplomatura Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil, sirva como aproximación al accionar de los centros de jubilados, que surgidos en relación a las necesidades cotidianas demuestran ser capaces de generar procesos de cambio personal y colectivo.

Bibliografía

- Darling, Victoria y Eva Capece (2004), Capital social en América Latina. Una propuesta de reflexión, en *Revista del CLAS*. Buenos Aires.
- Fassio, Adriana (2001), Redes solidarias entre pares ¿una alternativa de inclusión para las personas de edad? III *Encuentro de la Red latinoamericana y del Caribe de la sociedad internacional de Investigación del Tercer Sector*, Buenos Aires, Freire, Paulo (1990), *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Madrid: Paidós.
- Golbert , Laura y Rubén Lo Vuolo (2006), *Falsas promesas. Sistema de previsión social y régimen de acumulación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Oszlak, Oscar (1997), “Estado y sociedad: ¿nuevas reglas de juego?” en *Revista Reforma y Democracia N° 9 CLAD*, Caracas.
www.pami.org.ar/institucional/historia.htm (ultima visita 14/02/09)